12.402

Quito, 04 de Abril de 1995
B.E & A.-EB-102-95

Humberto
25-08-95
17:00

Señores
Registro de Sociedades
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente la tercera copia certificada e inscrita de la escritura de cesión de participaciones de *DECORACION Y SERVICIOS AFINES, DECOSA C.LTDA.* otorgada el 2 de Agosto de 1995 ante el Notario 11ro. del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Agosto del mismo año.

CEDENTE	CESIONARIO	Nº PARTICIPACIONES
FERNANDO JARAMILLO	PABLO CORNEJO C.	1.963

Las participaciones son de S/. 1.000,oo cada una.

Tanto cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Con lo anterior se da cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 de la Ley de Compañias.

Sin otro particular,

Muy atentamente,

ARQ. PABLO CORNEJO C.
Gerente General

Superintendencia de Compañías
OFICINA MATRIZ
AGO 25 1995
SECCION ARCHIVO
RECIBIDO

EXPEDIENTE Nº 12402-74

ANOTADO